



El seguro de vida es una protección financiera. Brinda los recursos que su familia puede necesitar para pagar los gastos inmediatos y continuos después de su fallecimiento.

QUÉ DEBE SABER

al comprar un seguro de vida

Hay diferentes tipos de seguro de vida y elegir una póliza es una decisión importante. Debe comenzar por evaluar las necesidades financieras continuas y futuras de las personas que dependen de usted. Luego, debe familiarizarse con las diversas pólizas que se encuentran disponibles y cómo funcionan. Estará en una mejor posición para hacer una selección que se adapte mejor a sus necesidades financieras y las de su familia.

American Council of Life Insurers (ACLI) ha preparado esta guía para ayudarlo a entender los tipos de seguro de vida disponibles y qué preguntas debe hacer al comprar una póliza.

COMENZAR

Cuando se prepare para comprar una póliza de seguro de vida, evalúe sus necesidades financieras continuas y futuras. Para comenzar, hágase algunas preguntas básicas:

¿Por qué debo comprar un seguro de vida?

Si alguien depende de usted desde el punto de vista financiero, es posible que necesite un seguro de vida. El seguro de vida ofrece dinero en efectivo para su familia después de su fallecimiento. El dinero que recibe su beneficiario (beneficio por fallecimiento) puede ser un recurso financiero importante. Puede ayudar a cubrir los gastos de vida diarios, pagar la hipoteca y otros préstamos pendientes, financiar la matrícula y garantizar que su familia no acumule deudas. Tener una póliza de seguro de vida podría implicar que su cónyuge o sus hijos no tengan que vender sus bienes para pagar las facturas o los impuestos (Nota: Los beneficiarios no tienen que pagar los impuestos federales sobre la renta con el dinero que reciben de una póliza de seguro de vida).

Los padres que se quedan en casa también pueden considerar el seguro de vida para ayudar a cubrir los costos de los servicios que brindan de forma rutinaria, como el cuidado de los niños y del hogar. Los jubilados que viven con ingresos limitados pueden tener tranquilidad al saber que el cónyuge que sobrevive no deberá enfrentar una carga financiera después de su fallecimiento.

¿Qué cantidad de seguro de vida necesito?

Las necesidades de las personas son diferentes. Un agente de seguros de vida o asesor financiero puede ayudarlo a determinar el nivel de protección que es adecuado para usted y su familia sobre la base de sus responsabilidades financieras, las fuentes de ingreso y los ahorros. Existen calculadoras en línea que también pueden ayudarlo; no obstante, conversar con un profesional de seguros para revisar su información financiera puede darle una visión más personalizada de sus necesidades.

En general, decidir la cantidad de seguro de vida que necesita implica calcular el ingreso total que se necesitará reemplazar al fallecer usted, para ayudar a pagar las necesidades financieras de su familia. Considere los gastos permanentes (guardería, matrícula, renta o hipoteca), los gastos inmediatos (facturas médicas, costos de entierro e impuestos sobre los bienes), y las metas financieras a largo plazo (ahorros para la educación universitaria y jubilación). Su familia también puede tener que pagar una mudanza o cubrir los gastos diarios durante una búsqueda de trabajo.

Si bien no hay un sustituto para evaluar las necesidades en función de su propia información financiera, algunos expertos sugieren que si tiene una póliza de seguro de vida, esta debe pagar un beneficio igual a 10 veces su ingreso anual. Sus necesidades pueden ser mayores o menores, según su situación única.

Los beneficiarios no tienen que pagar los impuestos federales sobre la renta con el dinero que reciben de una póliza de seguro de vida.

TIPOS DE SEGURO DE VIDA

¿Cuáles son los diferentes tipos de seguro?

Hay dos tipos básicos de seguro de vida: *permanente* y *a plazo fijo*. El seguro permanente le paga al beneficiario siempre que se produzca su fallecimiento; el seguro a plazo fijo le paga al beneficiario si usted fallece durante un período específico.

¿Qué es un seguro permanente?

El seguro permanente (valor en efectivo) brinda protección de por vida, siempre que se paguen las primas. Puede acumular un valor en efectivo con el transcurso del tiempo, que acumula impuestos diferidos. Con todas las pólizas permanentes, el valor en efectivo es diferente del importe nominal. El importe nominal es el dinero que se le pagará a su beneficiario si usted fallece. El valor en efectivo toma tiempo en acumularse. Pero, después de varios años de tener la póliza, su valor en efectivo puede ofrecerle varias opciones:

- Puede pedir el dinero a su compañía aseguradora y usar su valor en efectivo como garantía. Puede obtener el préstamo, aun si no tiene un buen historial crediticio. Si no vuelve a pagar el préstamo (incluidos los intereses), el monto que se pagará a sus beneficiarios después de su fallecimiento será menor.
- Puede usar el valor en efectivo para pagar sus primas o adquirir más cobertura.
- Puede intercambiar la póliza al usar el valor en efectivo para una anualidad que brindará un flujo estable de ingreso de jubilación de por vida o durante un período especificado.
- Puede cancelar (renunciar) la póliza y recibir el valor en efectivo en un pago único. Pagará los impuestos en función del valor que exceda lo que pagó en primas.

Tipos básicos de seguro de valor en efectivo

- **El seguro de vida completo** ofrece primas que, por lo general, permanecen fijas durante la vigencia de la póliza, un beneficio fijo por fallecimiento y valor en efectivo que aumenta con una tasa fija de rendimiento.
- **El seguro de vida variable** le permite elegir entre diversas inversiones que ofrecen riesgos y recompensas diferentes: acciones, bonos, cuentas combinadas u opciones que garantizan capital principal e intereses. Los beneficios por fallecimiento y el valor en efectivo varían según el rendimiento de las inversiones que elija. Por ley, se le entregará un folleto informativo sobre el seguro de vida variable. Este folleto incluirá los estados contables y describirá los objetivos de las inversiones, los gastos operativos y los riesgos. El valor en efectivo de una póliza de seguro variable no está garantizado. Si el mercado no funciona bien, el valor en efectivo y el beneficio por fallecimiento pueden disminuir, aunque algunas pólizas garantizan que el beneficio por fallecimiento no se reducirá por debajo de un determinado nivel.
- **El seguro de vida universal** le ofrece flexibilidad en cuanto al establecimiento de los pagos de las primas y el beneficio por fallecimiento. Los cambios pueden realizarse según determinadas pautas establecidas por la póliza; para incrementar el beneficio por fallecimiento, la compañía aseguradora, por lo general, requiere algún comprobante de un buen estado de salud continuo. Una póliza de seguro de vida universal puede tener un componente variable.

El dinero que recibe su beneficiario puede ayudar a cubrir los gastos y garantizar que su familia no acumule deudas.

¿Qué es el seguro a plazo fijo?

El seguro a plazo fijo brinda protección por un período definido, desde un año hasta 10, 20 o incluso 30 años, y paga los beneficios solo si usted fallece durante este período. El seguro a plazo fijo, a menudo, se utiliza para cubrir las obligaciones financieras que desaparecerán con el tiempo, como la matrícula o los pagos de hipoteca. Las primas del seguro a plazo fijo pueden ser fijas durante la duración del plazo o pueden aumentar en un punto especificado en la póliza. Además, pueden ser menos costosas que una póliza de valor en efectivo.

Las pólizas a plazo fijo pueden incluir una devolución del beneficio de las primas que, por lo general, devuelve todas las primas pagadas al final de un término especificado si no se pagó ningún beneficio por fallecimiento. Las pólizas a plazo fijo con esta característica son más costosas que las que no incluyen esta característica.

Algunas pólizas a plazo fijo pueden renovarse al final de un plazo. No obstante, las tarifas de las primas, por lo general, aumentan con la renovación. A fin de reunir los requisitos para una renovación con las tarifas más bajas, muchas pólizas requieren comprobante de asegurabilidad (buen estado de salud continuo). Al final de un plazo, usted también puede convertir la póliza a una póliza permanente. Las pólizas a plazo fijo, en general, no acumulan valor en efectivo.

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS Y LAS DESVENTAJAS DE CADA TIPO DE SEGURO?

Seguro de valor en efectivo

Ventajas

- Protección de por vida siempre que se paguen las primas.
- Los costos de las primas pueden ser fijos o flexibles para satisfacer las necesidades financieras individuales.
- Valor en efectivo, que puede: utilizarse para pagar las primas o adquirir más cobertura, pedir dinero prestado, convertir a anualidad o cancelar para el efectivo.

Desventajas

- El seguro de valor en efectivo está diseñado para tenerlo a largo plazo; por consiguiente, cancelar la póliza de valor en efectivo después de solo unos años puede ser costoso.

Seguro a plazo fijo

Ventajas

- Una póliza puede cubrir las obligaciones financieras que desaparecerán con el tiempo, como la hipoteca o los gastos de universidad.
- Las primas, por lo general, son más bajas que las del seguro de valor en efectivo en personas de menor edad.

Desventajas

- Brinda protección durante un período específico, no de por vida.
- Renovar la cobertura al final del plazo, por lo general, significa que las primas aumentarán.
- Las pólizas, por lo general, no acumulan valor en efectivo.

CÓMO COMPRAR: ELEGIR UNA COMPAÑÍA O UN AGENTE

Puede adquirir un seguro de vida en una agencia de seguros, una firma de corretaje, un banco o directamente a través de la compañía de seguros de vida en internet, por teléfono o por correo. La mayoría de las compañías tienen sitios web que describen sus productos y servicios, y algunos sitios lo dirigirán a un agente local.

¿Cómo elijo una compañía?

Comuníquese con el departamento de seguro del estado para obtener una lista de las compañías autorizadas en su estado, luego:

- Pida a sus amigos y sus parientes recomendaciones en función de sus propias experiencias.
- Hable con un agente o corredor de seguros.
- Realice una búsqueda en internet.
- Busque compañías en una biblioteca pública.

En general, las compañías de seguro de vida cuentan con un excelente estado financiero. Por ley, deben mantener reservas para asegurarse de poder cumplir con las obligaciones que tienen con sus titulares de pólizas. No obstante, aun así debe verificar la solidez financiera de la compañía.

Puede consultar la condición financiera de una compañía al observar su calificación. Las agencias de calificación, incluidas A.M. Best Company, Fitch Ratings, Moody's Investor Services, Standard and Poor's Insurance Rating Service y Weiss Rating evalúan la solidez financiera de las compañías. La información de calificación está disponible en línea o en publicaciones que, por lo general, se encuentran en la sección de empresas de la biblioteca pública.

¿Cómo elijo un agente?

Recopile nombres de diversos agentes a través de recomendaciones de amigos, familiares y otras fuentes. Averigüe si un agente está autorizado en su estado para vender seguros al consultar con el departamento de seguro de su estado. Los agentes que venden productos variables también deben estar registrados en la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (Financial Industry Regulatory Authority, FINRA) y tener una licencia adicional del estado para vender estos productos.

El agente debe estar dispuesto y poder explicarle los diferentes tipos de pólizas y otras cuestiones relacionadas con los seguros.

Los agentes a menudo pertenecen a asociaciones profesionales que ofrecen educación continua y otorgan credenciales profesionales. La Asociación Nacional de Asesores Financieros y de Seguros ofrece seminarios educativos locales para los agentes. La Sociedad de Profesionales de Servicios Financieros y la Asociación de Planificación Financiera ofrecen capacitación similar para los profesionales financieros. Los agentes pueden obtener denominaciones profesionales de Suscriptor de Seguros de Vida Autorizado (Chartered Life Underwriter, CLU) y Miembro del Consejo de Capacitación de Suscriptores de Seguro de Vida (Life Underwriter Training Council Fellow, LUTCF). Los agentes que también son planificadores financieros pueden tener credenciales de Consultor Financiero Acreditado (Chartered Financial Consultant, ChFC), Planificador Financiero Certificado (Certified Financial Planner, CFP) o Especialista Financiero Personal (Personal Financial Specialist, CPA-PFS).

TRABAJAR CON UN AGENTE

¿Qué debe hacer un agente por mí?

El agente debe estar dispuesto y poder explicarle los diferentes tipos de pólizas y otras cuestiones relacionadas con los seguros. Debe sentirse satisfecho de que el agente lo está escuchando y está buscando formas de encontrar el tipo de seguro correcto a un precio asequible. Si no se siente cómodo con el agente o no está convencido de que le está ofreciendo el servicio que desea, consulte a otro agente.

¿Qué debo esperar durante mi reunión con un agente?

Un agente comenzará por analizar sus necesidades financieras. Debe tener disponible información financiera básica, junto con una idea general de sus objetivos, antes de reunirse o hablar con un agente. Le hará preguntas sobre su ingreso familiar, otros recursos financieros que pueda tener y las deudas. El agente podrá evaluar mejor sus necesidades con la información que usted le proporcione.

¿Qué tipos de preguntas me harán?

Además de responder preguntas sobre las finanzas, esté preparado para responder preguntas sobre su edad, su condición médica, sus antecedentes familiares médicos, sus hábitos personales, su ocupación y sus actividades recreativas.

Siempre responda las preguntas con la verdad; la compañía utilizará esta información para evaluar su riesgo y establecer una prima para su cobertura. Por ejemplo, pagará una prima menor si no fuma; por el contrario, si tiene una enfermedad crónica, puede pagar una prima más alta. En el momento de presentar un reclamo, las respuestas precisas y verdaderas que le proporcionó al agente le permitirán a su beneficiario recibir el pago completo de forma puntual.

Cuando solicita un seguro de vida, es posible que le pidan que se realice un examen médico. En muchos casos, un profesional autorizado de la atención médica contratado y pagado por la compañía de seguros de vida le hará una visita personal a su casa para realizar el examen.

EXAMINAR UNA PÓLIZA

¿Cómo sé si una póliza de seguro de vida es adecuada para mí?

Lea la póliza con cuidado para asegurarse de que satisfaga sus objetivos personales. Dado que su póliza es un documento legal, es importante que entienda exactamente qué ofrece. Pida una explicación minuciosa de todo lo que no esté claro y asegúrese de que el agente le explique los puntos que no entienda.

Si su agente recomienda una póliza de valor en efectivo, pregunte:

- ¿Las primas están dentro de mi presupuesto?
- ¿Puedo comprometerme con estas primas a largo plazo?

El seguro de valor en efectivo brinda protección para toda la vida. Cancelar una póliza de valor en efectivo solo después de algunos años puede ser una forma costosa de obtener protección de seguro a corto plazo. Si no planea obtener una póliza prolongada, considere otro tipo de cobertura, como un seguro a plazo fijo.

Si está considerando una póliza a plazo fijo, pregunte:

- ¿Durante cuánto tiempo puedo mantener esta póliza? Si deseo renovarla por una cantidad de años específica o hasta una cierta edad, ¿cuáles son los términos para la renovación?
- ¿Mis primas aumentarán? Si es así, ¿los aumentos comenzarán anualmente o después de 5 o 10 años?
- ¿Puedo pasarme a una póliza de valor en efectivo? Si realizo el traspaso, ¿tendré que realizarme un examen médico?
- Si tiene una devolución del beneficio de prima, pregunte: ¿Cuánto costaría la póliza sin este beneficio? ¿Todas las primas serán reembolsadas?

¿Es un ejemplo de póliza un documento legal, como un contrato?

Un ejemplo de póliza no forma parte de la póliza de seguro de vida y no es un documento legal. Las obligaciones legales se incluyen en el contrato de póliza. Un ejemplo de póliza, sin embargo, puede ayudarlo a entender cómo funciona la póliza.

¿Qué incluye el ejemplo de póliza?

Un ejemplo de póliza tiene el objetivo de brindar un ejemplo en función de ciertas presunciones, de cómo los costos y los beneficios de la póliza pueden desarrollarse con el transcurso del tiempo, incluidos, entre otros, los montos de las primas adeudados, los valores en efectivo y los beneficios por muerte. Para una póliza a plazo fijo, el ejemplo se extiende hasta el final del plazo. Con una póliza de valor en efectivo, el ejemplo se extiende pasado su cumpleaños número 100.

Sus costos y beneficios reales podrían ser más altos o más bajos que los del ejemplo porque dependen de los resultados financieros futuros de la compañía de seguros. No obstante, cuando las cifras están garantizadas, la compañía de seguros las pagará independientemente de su éxito financiero. Pregunte a su agente cuáles son las cifras que están garantizadas y cuáles no.

Un ejemplo de póliza puede ser complicado. Su agente o asesor financiero puede explicarle la información que no entienda.

¿Qué debo buscar en un ejemplo de póliza?

Analice el ejemplo de póliza para responder lo siguiente:

- ¿Mi clasificación (p. ej., fumador/no fumador, hombre/mujer) es correcta?
- ¿Cuándo se vencen mis primas (mensualmente, anualmente o según algún otro cronograma)?
- ¿Qué importes están garantizados y cuáles no?
- ¿La póliza tiene un beneficio por fallecimiento garantizado o puede el beneficio por fallecimiento cambiar según las tasas de interés u otros factores?
- ¿La póliza ofrece dividendos o créditos de interés que puedan aumentar mi valor en efectivo y el beneficio por fallecimiento o reducir mi prima?
- ¿Mis primas siempre serán las mismas? ¿Las primas pueden aumentar si las tasas de interés futuras o los rendimientos de inversión son más bajos que lo que supone el ejemplo?
- Si el ejemplo muestra que no tendré que hacer pagos de primas después de un determinado período, ¿hay alguna posibilidad de que tenga que comenzar a hacer pagos nuevamente en cualquier momento en el futuro?

DESPUÉS DE LA COMPRA

Después de comprar la póliza del seguro de vida, guárdela con los demás documentos financieros o en algún otro lugar al que los beneficiarios tengan acceso si necesitan presentar un reclamo. Como precaución, no debe guardar la póliza de seguro de vida en una caja de seguridad. En la mayoría de los estados, las cajas se sellan temporalmente cuando la persona fallece, lo que podría demorar el proceso de reclamo.

Tenga a mano el nombre y la información de contacto de su agente. El agente puede ayudar a los beneficiarios a llenar los formularios necesarios y actuar como intermediario con la compañía de seguros.

Revise la póliza de seguro de vida de vez en cuando para estar seguro de si continúa satisfaciendo sus necesidades a medida que sus circunstancias cambien, como el nacimiento de un hijo, un ascenso en el trabajo, divorcio, matrimonio o jubilación. Además, revísela para asegurarse de que sus beneficiarios estén nombrados correctamente.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué sucede si no realizo un pago?

Si no realiza el pago de una prima, por lo general, tiene un período de gracia de 30 o 31 días en el cual puede realizar su pago sin consecuencias. Si fallece dentro del período de gracia, su beneficiario recibirá el beneficio por fallecimiento menos la prima vencida. No obstante, la póliza finalizará (terminará) si no realiza su pago antes de la finalización del período de gracia. Si tiene una póliza de valor en efectivo, su compañía puede (con su autorización) retirar de su valor en efectivo de la póliza para pagar la prima. Este método de mantener la póliza activa solo puede funcionar siempre que perdure su valor en efectivo.

¿Tengo algún recurso si mi póliza se cancela?

Algunos contratos de seguro de vida le permiten restablecer una póliza cancelada dentro de un determinado plazo. No obstante, debe demostrar asegurabilidad, pagar todas las primas vencidas (más el interés) y cancelar los préstamos de póliza pendientes.

Una cláusula de beneficio acelerado le permite, en ciertas condiciones, recibir los beneficios por fallecimiento de la póliza del seguro de vida antes de su muerte.

Además del beneficio por fallecimiento, ¿hay otras características que deba conocer al considerar una póliza de seguro de vida?

Muchas pólizas ofrecen opciones de compra o cláusulas. Algunas cláusulas le permiten adquirir un mayor seguro sin tener que realizarse un examen médico; otras, no aplican las primas si usted sufre una discapacidad. Algunas pólizas ofrecen un beneficio por muerte accidental que paga un monto adicional si la muerte ocurre como resultado de un accidente. Algunas compañías ofrecen beneficios acelerados, también conocidos como beneficios de vida. Una cláusula de beneficio acelerado le permite, en ciertas condiciones, recibir los beneficios por fallecimiento de la póliza del seguro de vida antes de su muerte. Dichas condiciones pueden incluir las enfermedades terminales o catastróficas, la reclusión en un asilo de ancianos o la necesidad de otros servicios de atención a largo plazo. También puede comprar una cláusula de atención a largo plazo que le permita usar el valor de efectivo de la póliza para pagar los gastos de atención a largo plazo.

¿Cuándo entra en vigencia mi póliza?

Si decide comprar una póliza, averigüe cuándo entra en vigencia el seguro. La fecha puede ser diferente de la fecha de emisión de la póliza.

¿Cómo se grava el seguro de vida?

Sus beneficiarios no pagarán impuestos sobre la renta con los beneficios por fallecimiento. Si tiene una póliza de valor en efectivo, no pagará impuestos sobre la renta en función del valor en efectivo, a menos que cancele la póliza y retire el dinero. Pagará los impuestos en función del monto que exceda lo que pagó en primas.

Asegúrese de entender por completo las pólizas que está considerando y de estar cómodo con la compañía, el agente y el producto. La mayoría de los estados requieren que las compañías de seguro proporcionen una guía para el comprador, en la cual se expliquen los términos, los beneficios y los costos del seguro de vida. Pida a su agente una copia de la guía de la compañía de seguros de vida y siga los siguientes consejos:

ANTES DE LA COMPRA

- Consulte al departamento de seguros de su estado para asegurarse de que la compañía y el agente estén autorizados en su estado.
- Busque una compañía con reputación y solidez financiera. Diversos servicios de calificación de seguros califican la solidez financiera de las compañías. Puede obtener esta información a través de su agente, las bibliotecas públicas o comerciales, o por internet. Las agencias de calificación incluyen A.M. Best Company, Fitch Ratings, Moody's Investor Services Inc., Standard & Poor's Insurance Rating Services y Weiss Ratings.
- Pida descripciones de la cobertura, de modo que pueda comparar las características de las diversas pólizas.
- Siempre responda con la verdad las preguntas de la solicitud de seguro de vida.
- Asegúrese de que la solicitud se haya llenado de forma precisa. Notifique de inmediato a su agente o compañía si hay errores o información faltante.
- Cuando compre una póliza, haga un cheque pagadero a la compañía de seguros, no al agente. Asegúrese de obtener un recibo.
- Tenga cuidado con las ofertas de seguros de vida "gratuitos". Los inversores pueden acercarse a algunas personas de edad avanzada para ofrecerles dinero para comprar un seguro de vida y luego venderles la póliza a los inversores. Los inversores esperan obtener ganancias al recibir el beneficio por fallecimiento cuando la persona de edad avanzada fallece. Este seguro de vida a menudo se conoce como "originado por extraños" y los legisladores y las agencias reguladoras tienen conocimiento sobre estas transacciones porque infringen las pólizas públicas y van en contra de la vida del ser humano. Además, puede haber dificultades ocultas, como impuestos, tarifas y pérdida de privacidad inesperados.
- Comuníquese con la compañía o el agente si no obtiene su póliza en el plazo de 60 días.
- Siempre verifique la fecha en que el seguro entra en vigencia.

DESPUÉS DE LA COMPRA

- Después de comprar una póliza de seguro, es posible que tenga un período de "prueba" (por lo general, 10 días después de recibir la póliza) en el que podrá cambiar de opinión. Durante ese período, lea su póliza detenidamente. Si decide no conservarla, la compañía cancelará la póliza y le dará un reembolso apropiado. La información sobre el período de prueba se encuentra en su contrato.
- Guarde su póliza de seguro de vida con los demás registros financieros o documentos legales, o en algún otro lugar al que los beneficiarios tengan acceso. No obstante, no guarde su póliza en su caja de seguridad. En la mayoría de los estados, las cajas se sellan temporalmente cuando fallece el propietario, lo cual puede demorar la liquidación cuando más se necesiten los fondos.
- Comuníquese con su compañía original, el agente o el asesor financiero antes de cancelar su póliza actual para comprar una nueva. Si su salud se ha desmejorado, es posible que ya no pueda adquirir un seguro con tarifas asequibles. Si reemplaza una póliza de valor en efectivo por otra, el valor en efectivo de la póliza nueva puede ser relativamente pequeño durante varios años.
- Si tiene una queja sobre su agente o compañía de seguros, comuníquese con la división de servicio al cliente de su compañía de seguros. Si aun así no está satisfecho, comuníquese con el departamento de seguros del estado. En www.acli.com puede encontrar un directorio de los departamentos de seguros estatales.
- Revise su póliza de vez en cuando o si ocurre un evento importante en su vida, como un nacimiento, un ascenso en el trabajo, divorcio, matrimonio o jubilación, para asegurarse de que su cobertura sea adecuada y sus beneficiarios estén nombrados correctamente.
- Visite www.acli.com para obtener más recursos e información para el consumidor sobre los seguros de vida.

Divulgación de la Circular 230: Este documento no tiene el objetivo ni fue elaborado para usarse, ni puede ser usado, para: (1) evitar multas impositivas o (2) promover, comerciar o recomendar planes o acuerdos de impuestos.

© 2014 American Council of Life Insurers

American Council of Life Insurers (ACLI) es una asociación comercial con sede en Washington, D.C., con más de 300 compañías de seguros de vida de reserva legal y compañías miembro de sociedades de beneficios fraternales que operan en los Estados Unidos. Los miembros de ACLI representan más del 90 por ciento de los activos y primas de la industria de seguros de vida y anualidades. Además de seguros de vida y anualidades, las compañías miembros de ACLI ofrecen pensiones, el plan 401(k) y otros planes de jubilación, seguros de ingreso por discapacidad y atención a largo plazo y reaseguros. Puede acceder al sitio web público de ACLI en www.acli.com.

© 2014 American Council of Life Insurers



AMERICAN COUNCIL OF LIFE INSURERS

101 Constitution Avenue, NW, Suite 700

Washington, DC 20001-2133

www.acli.com

Marzo 2014